

24 de octubre de 2019

Comité de Consulta Directa  
Senado Académico  
Recinto de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico

**PONENCIA PARA RECOMENDAR A LA PROFESORA LETICIA FERNÁNDEZ MORALES A LA POSICIÓN DE DECANA DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

La profesora Fernández Morales inició su incumbencia en el Decanato de Asuntos Académicos (DAA) el 1 de agosto de 2017, un período en que la unidad no había contado con Decano, ni Decano Asociado por aproximadamente dos meses y medio. El Recinto había sido puesto en moratoria por la Middle State Commission on Higher Education (MSCHE) y el presupuesto del Sistema UPR había sufrido un recorte aproximado de \$20 millones en ese año fiscal y el anuncio de la disminución de un total de \$400 millones en un período de 4 años. La solicitud a asumir el puesto de Decana Interina planteó un gran reto que solamente una persona con el conocimiento, experiencia académica y administrativa, liderato probado y firme compromiso con la institución, podía aceptar.

Evaluando sus ejecutorias a partir de este contexto es que presentamos nuestra ponencia y revisamos si la candidata tiene los haberes y cumple con los criterios para ocupar el puesto.

**LOGROS**

Al revisar el documento *Plan de Trabajo para el Decanato de Asuntos Académicos del Recinto de Río Piedras*, sometido por la candidata, encontramos una agenda de futuro avalada por logros significativos obtenidos bajo su liderato en los pasados dos años.

Su agenda comenzó con el desarrollo del Plan Estratégico del RRP *Compromiso 2018-2023*. Bajo el liderato de la decana Fernández Morales, se constituyó un comité institucional que en seis (6) meses identificó necesidades y fortalezas del Recinto, atendió requerimientos del Sistema UPR (C 50 JG 2016-2017) y de la MSCHE, logró consensos sobre metas y estrategias para desarrollar el proyecto de Plan Estratégico que se presentó a la consideración del Senado Académico. Con *Compromiso 2018-2023* se le dio dirección a la agenda académica-investigativa del Recinto, entre otras cosas, y se estableció un referente imprescindible para la construcción de los planes de desarrollo de las Facultades y Escuelas.

La situación de probatoria que enfrentaba el Recinto con la MSCHE tuvo la más decidida y efectiva consideración de la Decana Interina. Ante dicha realidad, y conociendo las implicaciones de no poder satisfacer los requerimientos de la acreditadora, constituyó y lideró un grupo de trabajo que recopiló los datos, delineó estrategias y puso en marcha las acciones imprescindibles para que la agencia revocara la determinación de *Show Cause* impuesta al Recinto.

La atención ofrecida a los proyectos de investigación y creación presentados por las Facultades y Escuelas, el apoyo a gestiones que viabilicen la captación de fondos externos y el trabajo en conjunto con el DEGI evidencian la importancia que –bajo el liderato de la Decana Fernández Morales- el DAA da a mantener la clasificación de Universidad Doctoral-Alta Actividad Investigativa que la Fundación Carnegie otorgó al RRP.

Reconociendo la necesidad de contar con datos fidedignos que permitan la toma de decisiones académicas y administrativas informadas, el avalúo de la efectividad institucional y la

identificación de tendencias que muestren nichos de oportunidad, la Decana impulsó la creación de la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA). Bajo una sola unidad agrupó todos los recursos humanos disponibles para realizar estas tareas esenciales para la gestión académica-administrativa.

La revisión de programas la concibe como una ruta para la transformación y afinamiento conducente a la innovación y pertinencia de la oferta hábil del Recinto. Aumentó la cantidad anual de sesiones de adiestramiento a docentes para ofrecer cursos en línea lo que aumentó la oferta de cursos a distancia. El apoyo a la creación de una maestría totalmente a distancia y el impulso a que se reconociera al estudiante no tradicional en la oferta académica demuestran su compromiso con la transformación necesaria en tiempos de cambios poblaciones y de necesidades e intereses variados.

El concepto de recinto abierto a la comunidad y la importancia de llevar al estudiante a crear y practicar la responsabilidad social, lleva a la decana Fernández Morales a procurar que se integren más actividades en los programas académicos que vinculen al estudiante con la comunidad externa. Combinar la teoría aprendida en la sala de clases con la realidad del entorno inmediato despierta en el estudiante conductas éticas, de empatía y solidaridad, desarrollando competencias que le permitirán ser un ciudadano responsable con su país.

## **REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA**

Para mantener la sustentabilidad fiscal, promovió que las unidades adscritas al DAA implementaran una reestructuración administrativa. Su enfoque fue maximizar el uso de los

recursos humanos y fiscales disponibles y minimizar el impacto de la reducción presupuestaria en los planes académicos y los servicios de las unidades.

Entre los logros se encuentran:

- *La fusión administrativa* del Programa de Estudios Honor y el Centro para la Excelencia Académica para facilitar el desarrollo de actividades de apoyo a la enseñanza-aprendizaje, la investigación y la publicación académica;
- *Relocalización de bibliotecas* de algunos programas académicos, en el edificio José M. Lázaro, para darle continuidad a los servicios que se vieron afectados por las reducciones de personal y reducciones presupuestarias;
- *Propuesta de integración*, en una misma unidad académica-administrativa, de la Escuela de Comunicación y la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información para fortalecer la oferta académica, la actividad de investigación/creación y la captación de fondos externos en áreas de generación de contenidos y manejo de información y la utilización de plataformas y nuevas tecnologías.

## **PLAN DE TRABAJO**

Algunas actividades incluidas por la Decana Interina en su plan, serán para completar proyectos iniciados mientras que otras propuestas, serán iniciativas nuevas. Ambas vertientes requieren no solo de una persona comprometida, preparada y competente, sino también de una líder que crea, fomenta y participe del trabajo en equipo.

Destacamos algunas propuestas incluidas en el Plan de Trabajo que entendemos, permitirán al Recinto afianzar y transformar su oferta para atender las necesidades de las actuales y futuras generaciones, manteniendo la calidad y logrando la eficiencia organizacional.


- *Completar las revisiones de programas por quinquenios.* Continuar trabajando en la ampliación de la oferta académica tradicional a una de programas en línea, que permita al estudiante seleccionar la modalidad de su preferencia.
- *Diversificar la oferta académica.* Aumentar la cantidad de cursos nocturnos y sabatinos y, en base a la demanda de oferta, desarrollar programas pilotos cuya oferta completa sea nocturna y sabatina.
- *Fortalecer la oferta de programas acelerados.* Continuar trabajando para que nuevas combinaciones de bachilleratos y maestrías faciliten al estudiante tomar cursos graduados al final de la secuencia curricular, abriendo la ruta para los estudios graduados.
- *Creación de programas inter y transdisciplinarios.* Apoyar las gestiones de propuestas académicas que fomenten la inter y transdisciplinariedad en su oferta curricular.
- *Mejorar los servicios al estudiante que físicamente no está en el Recinto.* Facilitar, mediante el uso de la tecnología, los servicios que brinda el Sistema de Bibliotecas, la Oficina del Registrador y la Oficina de Admisiones, entre otros.


- *Continuar fortaleciendo el avalúo del aprendizaje.* Adiestrar docentes en el uso del programado *Online Learning Assessment System (OLAS)* y completar la reestructuración del mismo.

La profesora Leticia Fernández Morales ha demostrado durante 33 años de gestión universitaria su compromiso con la Institución, la responsabilidad con los retos asumidos, la capacidad para la gerencia académica y administrativa, la vinculación con la sociedad profesional de su disciplina y a la comunidad externa. Ha sido una representante probada de la gestión académica a través de sus investigaciones, publicaciones, ponencias en foros académicos y profesionales, servicios al estudiante y desempeño en diferentes posiciones en la Facultad de Administración de Empresas y el Decanato de Asuntos Académicos del RRP, la Administración Central y como consultora en los recintos de Ciencias Médicas y Carolina. Reconociendo su rol de liderato ante los retos académicos y fiscales del Recinto, recomendamos a la profesora Leticia Fernández Morales para desempeñarse como Decana de Asuntos Académicos.

Cordialmente,

  
Dra. Isabel Montañez Concepción  
Decana Auxiliar

  
Dra. Carmen A. Miranda Rivera  
Decana Auxiliar

  
Sra. Bethzaida Carrubio Inostroza  
Decana Auxiliar